

París, 29 de octubre de 1968

Sr. Don Claudio SÁNCHEZ-ALBORNOZ
Buenos Aires

Mi querido presidente y amigo:

Le remití hace ya algunos días los Bonos del Tesoro para el mes de Noviembre, sin carta mía porque lo hice de prisa, compré los sobres de paso para el Correo donde los puse. Me van a reproducir los de 5.000 pesetas que se extraviaron en la Embajada y de ese modo reduciremos el número de Bonos de cada mes. En todo caso ya sabe que le reservo el equivalente en francos de lo que Vd. paga ahí cada mes.

Me ha extrañado que en su última carta me diga Vd. que no sabe nada de lo resuelto acerca del problema del Colegio Madrid, pues en reunión muy anterior -fin de Septiembre- se resolvió lo que había que proponerle a Vd. y Maldonado, que fue quien había redactado el proyecto y al que sólo tendría que dar pequeños retoques, quedé en enviárselo. Como no lo he vuelto a ver después no sé si lo habrá hecho ya y como supongo que sí me abstengo de darle a usted mayores explicaciones. El criterio, de acuerdo con el dictamen de Granados y con el punto de vista de Maldonado y mío en el orden jurídico que ya varias veces le he expuesto, es que el interés legal de la cantidad que ha sustituido a una parte de la cosa usufructuada tiene que percibirlo el usufructuario (el Colegio Madrid), así es que el Gobierno se beneficiará en muy poca cosa. En todo caso los ministros han estimado unánimemente -y yo con ellos- que debe negociarse esta cuestión con un criterio político y por consiguiente generoso.

Si tengo tiempo esta mañana haré la liquidación de septiembre y se la remitiré en esta misma carta. Habrá superávit. En el presente mes habrá más gastos, no sólo porque en México se pagan las asignaciones de Vd. y de los Delegados por trimestres anticipados sino porque también aquí han ocurrido algunos gastos extraordinarios, de poca monta en definitiva, entre ellos los ocasionados por la muerte y entierro de don Fermín Botella, a quien supongo Vd. conocía y recuerda (una corona y otros gastos menudos hechos por Just). - Por cierto que con éste he tenido que afrontar una situación violenta pues en la cuenta del teléfono de este mes sus gastos de conferencias -pues con frecuencia son elevados -pues siempre son bastantes sus comunicaciones con fuera de París y aun con España- ascendía a una suma bastante alta y como provenía casi toda ella de conferencias tenidas con Valencia y por lo tanto de índole familiar (16 conferencias, que importan 320.00 francos nuevos) le he tenido que decir que no puedo cargar esa suma en la cuenta del Gobierno. Naturalmente, él no ha objetado nada, y hemos convenido en que reintegrará esa cantidad repartida en los dos meses próximos. Quiero que Vd. lo sepa por si estima que debo proceder de otra manera.

En cuanto a actividades políticas ya sabe usted que mi criterio es que independientemente de las ~~excepciones~~ que cada ministro tenga por separado, y que no es posible fundirlas con un criterio común, el Gobierno fije el suyo en los problemas importantes y actuales de la política interior o exterior, tales como Gibraltar, las bases americanas, la visita del canciller alemán, etc. Acaso alguna prensa diera acogida a esas notas.

No le canso más por hoy. El tiempo corre de prisa, así es que pronto empezará Vd. a pensar en su viaje a París y a prepararlo. Ojalá no se malogre y sobre todo que no lo sea por causa de enfermedad ni dolencia alguna. ~~alguno~~ Concérvese bien y reciba un abrazo de su buen amigo,

Manuel de los Rios